**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPORAL S.A.**

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, En las oficinas situada en la Ciudadela Álamo Villa 4 a las 15:30 se reúnen los señores WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA, con el 80 por ciento de acciones y la señora MARTHA CECILIA SACON ALVAREZ con el 20 por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital social pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, el tema a tratar:

1) Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

* Estado de Situación Financiera

* Estado de Resultado Integral

* Estado de Flujo de Cambio

* Estado de Cambios en el Patrimonio

* Notas a los Estados Financieros

3) Conocimientos y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF a en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidad d, NIFFS para Pymes.

4) Aprobación de Registros contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIFF PYMES

5) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

6) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Actúa como secretario el señor Walter Capa Mendoza y como presidente, la señora Martha Sacón Alvarez.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

1) Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

* Estado de Situación Financiera

* Estado de Resultado Integral

* Estado de Flujo de Cambio

* Estado de Cambios en el Patrimonio

* Notas a los Estados Financieros

3) Conocimientos y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF a en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidad d, NIFFS para Pymes.

4) Aprobación de Registros contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIFF PYMES

5) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

6) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012".

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en toso su alcance en forma unánime; siendo las 17h30 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presente.

Certifico que la presente Acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que remito en caso de ser necesario.

Sra. Martha Sacón Alvarez
PRESIDENTE

Sr. Walter Capa Mendoza
SECRETARIO